

SGS ICS Ibérica, S.A. (Unipersonal), Organismo Independiente de Control, autorizado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a los efectos del Real Decreto 993/2014, de 28 de noviembre

Ha evaluado y certificado el Sistema de Autocontrol Especifico (SAE) de la compañía:

PRODUCTOS CONGELADOS SELECTOS 3000, S.L

Pol. Ind. Picassent, C/ 6, nº 30
46220 Picassent (Valencia)

Nº de Registros Sanitarios: 26.03616/V y 12.07025/V

en cuanto al cumplimiento de los requisitos del

PROTOCOLO PARA LA CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE AUTOCONTROL ESPECÍFICOS PARA LA EXPORTACIÓN A PAÍSES TERCEROS CON REQUISITOS DIFERENTES A LOS INTRACOMUNITARIOS EN EL AMBITO DEL REAL DECRETO 993/2014 POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO Y LOS REQUISITOS DE LA CERTIFICACIÓN VETERINARIA OFICIAL PARA LA EXPORTACIÓN

Para el siguiente alcance:

PRODUCCIÓN DE:

- Productos de la pesca preparados
- Productos de la pesca transformados
- Productos alimenticios destinados al consumo humano que contengan productos transformados de origen animal y productos de origen vegetal.

Categoría de Producto:

- Productos de la pesca
- Productos de la pesca transformados
- Productos compuestos.

Nivel del Certificado: 2

Este certificado es válido desde 25 Mayo 2017 hasta 04 Agosto 2019.
Edición 2.

Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS ICS Ibérica, S.A. (Unipersonal)
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1

